



MONITOR DE BALONMANO

ZARAGOZA, SEPTIEMBRE 2018

1.- AMBITO Y VALIDEZ

La Federación Aragonesa de Balonmano a través de la Escuela Territorial de entrenadores, convoca el curso de MONITOR DE BALONMANO.

Este curso tiene solamente validez federativa. Las enseñanzas que se imparten no son aplicables a las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial, en la modalidad de Balonmano.

2.- REQUISITOS

1º.- Tener 16 años cumplidos

2º.- Tener el certificado de Graduado Escolar o el Título de Graduado en Educación Secundaria

3.- DURACIÓN

La duración de este curso es:

- 80 horas presenciales (teóricas y prácticas)
- 40 horas no presenciales (trabajos)

4.- LUGAR DE CELEBRACIÓN Y FECHAS

Las clases teóricas y prácticas se impartirán en el Colegio El Pilar Maristas de Zaragoza.

El calendario del curso es el siguiente:

FECHAS y HORARIOS:

Del 10 al 25 de Septiembre de 2018

HORARIOS:

****10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19:** de 17:00 a 21:00 h

****20, 21, 24, 25:** de 16:00 a 21:00 h

****16, 22, 23:** de 09:00 a 14:00 y 16:00 a 21:00 h

El primer día de clase se hará entrega a los alumnos del horario de cada asignatura.



5.- INSCRIPCION

El plazo de inscripción finaliza el día 04 de Septiembre de 2018 a las 20:00 horas. Los interesados en realizar el curso deberán enviar a la Federación Aragonesa de Balonmano al email tecnicos@farbm.com la siguiente documentación:

- a) Hoja de inscripción rellena a ordenador y con todos los campos cumplimentados
- b) Fotocopia del ingreso del pago del curso, donde debe figurar el nombre del alumno.
- c) Documentos que acrediten la convalidación de asignaturas

El número mínimo de alumnos será de 15.

6.- CUOTA DEL CURSO

El importe del curso es de 240,00 euros. Dicho importe se deberá ingresar en la siguiente c/c de la Federación:

IBERCAJA ES97 2085 0156 94 0330307178

Se deberá indicar en el concepto el nombre del alumno y curso de Monitor de Balonmano

7.- FALTAS DE ASISTENCIA

Los alumnos tienen la obligación de asistir a todas las clases que componen el curso. Solo se permitirán las faltas justificadas en un número nunca superior al 10% de las horas presenciales (8 horas). Una vez superado el número de faltas, se perderá el derecho a realizar los exámenes de todas las asignaturas.

8.- SUPERACION DEL CURSO

Para la superación del curso será preciso ser declarado APTO en todas las asignaturas así como presentar los trabajos y/o ejercicios solicitados.

9.- OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MONITOR DE BALONMANO

Tras finalizar el curso, el alumno deberá superar el periodo de prácticas (150 horas) según las condiciones que establezca la Escuela Territorial de Entrenadores, tras el cual y con la aprobación de la RFEBM será expedido el título. Estas prácticas comenzaran siempre en septiembre y finalizarán el 31 de mayo.

Las tasas de expedición del Título tienen un importe de 10 euros que deberán abonarse en la misma cuenta de la Federación y adjuntar el recibo a la memoria una vez finalizado el periodo de prácticas. La titulación no tendrá validez para entrenar equipos hasta que no se haya retirado de la Federación el diploma y carnet.



10.- APLAZAMIENTO Y ANULACION DEL CURSO

La Federación Aragonesa, se reserva el derecho de aplazar o suspender el presente curso antes de su inicio si el total de alumnos que formalicen su inscripción no supera el número mínimo establecido.

11.- CONVALIDACION DE ASIGNATURAS

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE O LICENCIADO EN EDUCACION FISICA.

Estarán exentos de cursar todo el bloque común.

DIPLOMADO EN EDUCACION FISICA O MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACION FISICA.

Estarán exentos de cursar las áreas de Fundamentos Biológicos y de Comportamiento y Aprendizaje.

TECNICO SUPERIOR EN ANIMACION DE ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS.

Estarán exentos de cursar las áreas de Fundamentos Biológicos y de Comportamiento y Aprendizaje. Estarán exentos también del área de Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo

TECNICO EN CONDUCCION DE ACTIVIDADES FISICAS EN EL MEDIO NATURAL.

Están exentos de cursar el área de Fundamentos Biológicos y Seguridad e Higiene en el deporte.

LICENCIADOS EN MEDICINA, DIPLOMADOS UNIVERSITARIOS EN ENFERMERIA.

Estarán exentos de cursar el Área de Fundamentos Biológicos y Seguridad e Higiene en el deporte.



12.- PROFESORADO DEL CURSO MONITOR DE BALONMANO

NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIA O ASIGNATURA
ALEJANDRO LUCAS LUESMA	Fundamentos Biológicos
JORGE MOLINER NOYA	Área del Comportamiento y Aprendiziz
JORGE MOLINER NOYA	Teoría y Práctica entrenamiento deporte
JAVIER MONFORTE FRANCIA	Organización y Legislación en el deporte
JAIME TUQUET HIGUERA	Didáctica de la iniciación al Balonmano
JESUS SANCHEZ BAENA	Formación técnico-táctica
ANDRES PEÑARANDA ORTEGA	Reglas de juego
JESUS SANCHEZ BAENA	Historia del Balonmano
ALEJANDRO LUCAS LUESMA	Seguridad e Higiene en el deporte
JAVIER MONFORTE FRANCIA	Área del desarrollo profesional

ASIGNATURAS CURSOS MONITOR DE BALONMANO (120 horas)

ASIGNATURA	HORAS TEORICAS	HORAS PRESENCIALES	NO
BLOQUE GENERAL			
FUNDAMENTOS BIOLOGICOS	8	7	
AREA DEL COMPORTAMIENTO Y APRENDIZAJE	5	5	
TEORIA Y PRÁCTICA DEL ENTR. DEPORTIVO	8	7	
ORGANIZACIÓN Y LEGISLACION DEL DEPORTE	3	2	
BLOQUE ESPECIFICO			
DIDACTICA DE LA INICIACION AL BALONMANO	20	5	
FORMACION TECNICO-TACTICA (OFENS-DEFENS)	20	5	
REGLAS DE JUEGO	4	2	
HISTORIA DEL BALONMANO	2	2	
SEGURIDAD E HIGIENE EN EL DEPORTE	7	3	
AREA DE DESARROLLO PROFESIONAL	3	2	
TOTAL HORAS	80	40	



13.- PAUTAS DEL CURSO

Las faltas de asistencia no podrán superar el 10% de las horas presenciales. (8 horas). Dichas faltas deberán comunicarse al profesor correspondiente. Superado este límite de faltas de asistencia, se perderá el derecho a presentarse a los exámenes que falten por realizar.

La valoración de las asignaturas, se regirán por los siguientes conceptos:

- Examen, Trabajos, Asistencia, Participación en clase

La llegada a clase 15 minutos tarde o la salida 10 minutos antes, se considerara falta de asistencia

No se podrá faltar al 50% de horas de una asignatura. Superar esta cifra, se considerara que no ha acudido a ninguna clase de dicha asignatura.

Es obligatorio, realizar todos los trabajos que así indiquen los profesores, como realizar los exámenes.

Superado el curso, los alumnos deberán realizar un periodo de prácticas, cuya duración será de Septiembre a Mayo. Estas prácticas deberán realizarse como entrenador (licencia de entrenador) en un equipo escolar.

Finalizado el periodo de prácticas, los alumnos deberán presentar una memoria con las características indicadas.

*** ESTE CURSO SOLO TIENE VALOR FEDERATIVO***